



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO **2666** DE **21 NOV. 2012**

"Por la cual se provee un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 361 de 2009

CONSIDERANDO:

Que el cargo de ASESOR, CÓDIGO 105, GRADO 01, se encuentra vacante temporalmente, por el encargo de la doctora **PIEDAD GUTIERREZ BARRIOS**, identificada con cédula de ciudadanía número 38.280.863, como ASESOR, CÓDIGO 105, GRADO 02, de la Planta del Despacho del Contralor de Bogotá, D.C., a partir del veintiuno (21) de noviembre de 2012.

Que por necesidades del servicio se hace necesario nombrar temporalmente en el cargo como ASESOR, CÓDIGO 105, GRADO 01, mientras dure el encargo del titular.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter ordinario al doctor **MIGUEL ANGEL ALARCÓN MORA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 11.312.424, en el cargo de **ASESOR, CÓDIGO 105, GRADO 01**, de la planta del Despacho del Contralor de Bogotá, D.C., a partir de la fecha de posesión, con una Asignación Básica de \$ 4.141.656, más \$ 1.242.497 de Gastos de Representación y una asignación de Prima Técnica del 50% sobre la Asignación Básica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

21 NOV. 2012

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Karime Gene Prada
Revisó: María Teresa Velandia Fernández
Directora Talento Humano